

MENDOZA, **10 NOV 2016**

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 18247/2015, en las que la Dirección General de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica solicita se llame a concurso para cubrir con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- con “Robótica I” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso y lo dispuesto por la Ordenanza N° 3/86-CD, Artículo 16° del Reglamento de Concursos para proveer cargos docentes con carácter de interinos;

**CONSIDERANDO:**

Que al cierre de inscripción se registró la presentación de DOS (2) postulantes.

Que a fs. 527/530, la Comisión Asesora emitió el dictamen final en el que establece el siguiente Orden de Méritos: 1°.- DIAZ, Carolina Soledad y 2°.- HAARTH, Roberto.

Que notificados los postulantes de dicho dictamen, el Ing. Roberto HAARTH presentó impugnación mediante NOTA – CUY: 12036/2016.

Que las actuaciones fueron giradas a la Comisión de Interpretación y Reglamento y a la Comisión Asesora para ampliación de dictamen.

A fs. 547/564 consta el dictamen ampliado por el Jurado y en el que ratifica el orden de méritos propuesto.

Que el Expediente, también, fue elevado a la Comisión de Asuntos Académicos, la que en su informe, a fs. 569, avala lo actuado por Comisión Asesora.

Que, de acuerdo a lo sugerido por la Comisión de Interpretación y Reglamento, se dispuso aceptar en lo formal y rechazar en lo sustancial el recurso interpuesto por el Ing. Roberto HAARTH.

Que con posterioridad, el Consejo Directivo se constituyó en Comisión y procedió a analizar la documentación presentada por la Dra. Carolina Soledad DÍAZ en lo que se refiere, específicamente, a la trayectoria docente, comprobando que la misma no reúne antecedentes suficientes para el cargo concursado.

Lo aprobado por el Cuerpo en sesión del día 23 de agosto de 2016.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar DESIERTO el concurso sustanciado en el EXP – FIN: 18247/2015, para cubrir con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- con “Robótica I” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso, por las causales expuestas en los considerandos de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN – CD N° 241 / 16**